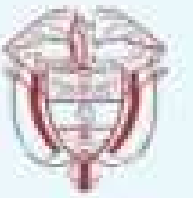


# CATÁLOGO DE CUALIFICACIONES SABI



Educación

 DANE

## Uso de los catálogos de cualificación para el cierre de brechas

  
Educación

  
Servicio Público de Empleo

  
Comercio, Industria y Turismo

  
Trabajo



  
Salud

 Universidad de los Andes

# Uso de los catálogos de cualificación para el cierre de brechas



1. Saludo y bienvenida
2. Presentación Marco Nacional de Cualificaciones (MEN)
3. Experiencia del diseño de catalogo SABI
4. ¿Cómo visualizar los catálogos de cualificaciones?
5. ¿Cómo usar el MNC para la identificación de las Brechas?
6. Aproximación al proceso de diseño curricular a partir de cualificaciones
7. Uso de los catálogos de cualificaciones para la OSO





# 3. Catálogo SABI

Fase 1 2024

Psicología

Fisioterapia

Enfermería

Fonoaudiología

Personal de servicios auxiliares de salud

Nutrición

Terapia Respiratoria

Terapia Ocupacional

Salud visual

Servicios farmacéuticos

**Estimados**  
**47**  
**Hipótesis**  
**97 perfiles**

Fase 2 2025

Salud Pública  
12 perfiles

Medicina  
50 perfiles

Salud oral  
20 perfiles

Gestión y administración  
12 perfiles

Instrumentación quirúrgica  
8 perfiles

Bacteriología  
4 perfiles

Geriatría  
4 perfiles

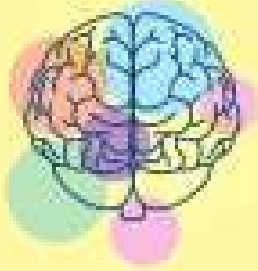
Prácticas tradicionales asociadas a la salud  
8 perfiles

**Estimadas 150 perfiles**

**MENTI 1**


# 3. Catálogo SABI

**Psicología**



**CUOC: 1**  
**Perfiles: 5**

**Fisioterapia**




**CUOC: 1**  
**Perfiles: 18**

**Enfermería**



**CUOC: 4**  
**Perfiles: 22**

**Fonoaudiología**



**CUOC: 1**  
**Perfiles: 10**

**Personal de servicios auxiliares de salud**




**CUOC: 4**  
**Perfiles: 4**

**Nutrición**



**CUOC: 1**  
**Perfiles: 12**

**Terapia Respiratoria**



**CUOC: 1**  
**Perfiles: 4**

**Terapia Ocupacional**




**CUOC: 1**  
**Perfiles: 7**

**Salud visual**



**CUOC: 3**  
**Perfiles: 9**

**Servicios farmacéuticos**



**CUOC: 3**  
**Perfiles: 7**





### 3. Catálogo SABI:

## Para qué? Identificación de nuevos perfiles



AC: Altamente reglamentada

Relación de tendencias

CUOC: Ocupaciones de nivel 4 en su mayoría

Entrevistas al mercado laboral

Procesos de convalidación

Análisis de referentes nacionales e internacionales





## 4. ¿Cómo visualizar los catálogos de cualificaciones? Catalogos



Antecedentes	Definición del MNC	Alcance y objetivos	Estructura y arquitectura	Ruta para el diseño de cualificaciones	Catálogo nacional de cualificaciones	Esquema de movilidad educativa y formativa
--------------	--------------------	---------------------	---------------------------	--	--------------------------------------	--



### Catálogo Nacional de Cualificaciones

Agrupar los catálogos sectoriales de cualificaciones donde se relaciona, ordena y describe en su estructura el contenido de las cualificaciones, de acuerdo con los descriptores y niveles del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC).

La organización del Catálogo Nacional de Cualificaciones (CNC) se establece a partir de los ocho (8) niveles del Marco Nacional de Cualificaciones y las áreas de cualificación.

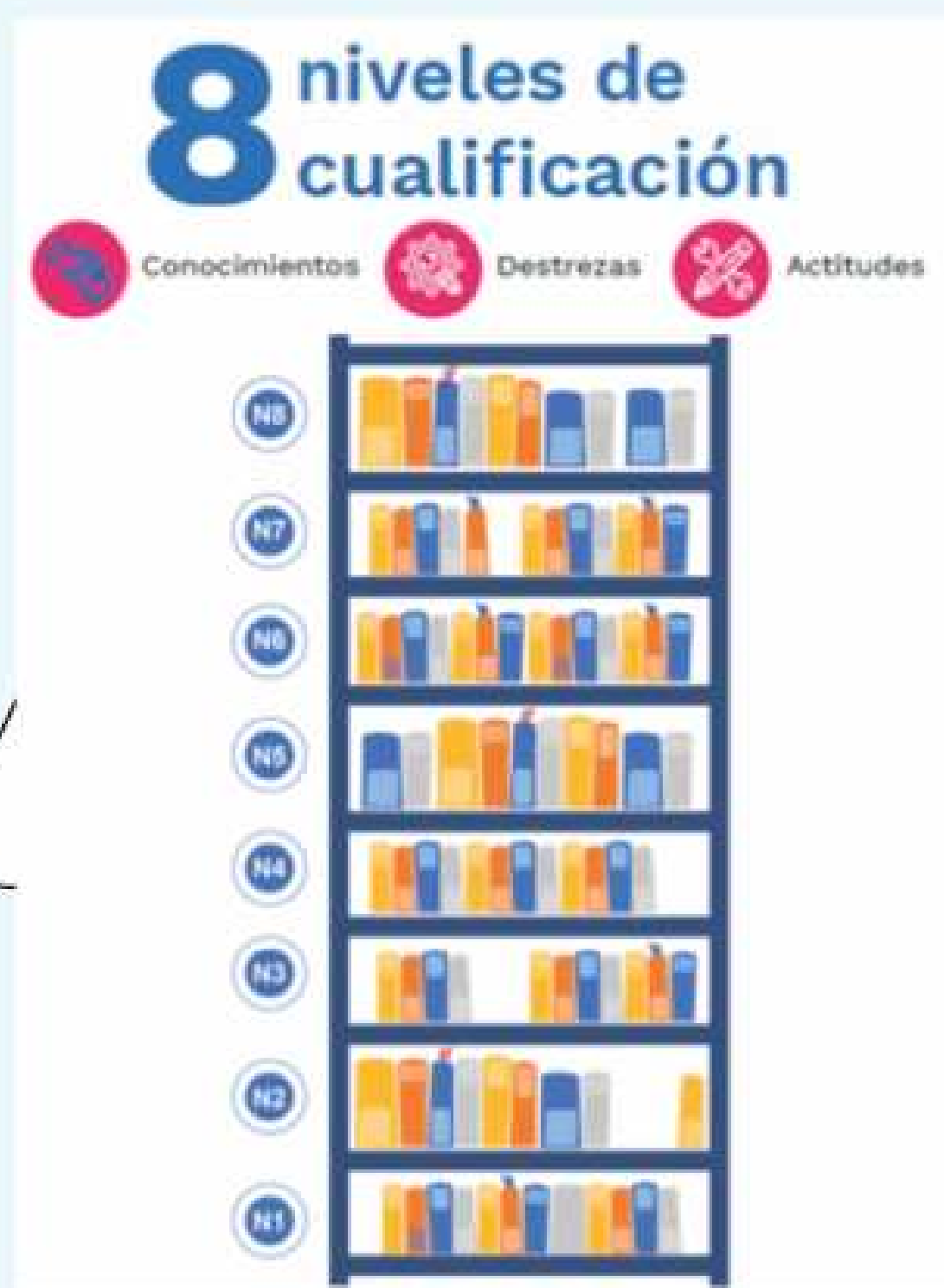


<https://especiales.colombiaaprende.edu.co/mnc/catalogo.html>

# 4. ¿Cómo visualizar los catálogos de cualificaciones? Catalogos



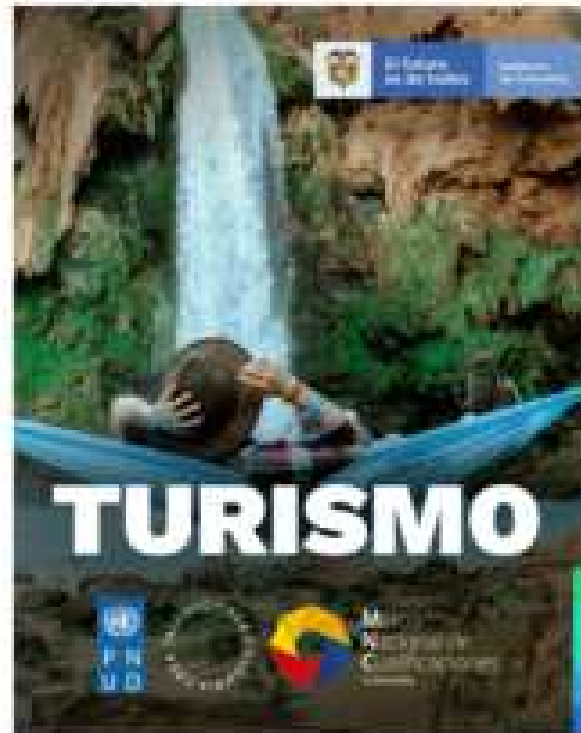
FUENTE - MEN  
<http://especiales.colombiaaprende.edu.co/mnc/ruta.html>



Colombia		
#	ABREV	DENOMINACIÓN
1	AVPP	ARTES VISUALES, PLÁSTICAS Y DEL PATRIMONIO CULTURAL
2	AFDE	ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y DERECHO
3	AFIR	ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS
4	AGVE	AGROPECUARIO, SILVICULTURA, PESCA, ACUICULTURA Y VETERINARIA
5	AVEM	AUDIOVISUALES, Y ARTES ESCÉNICAS Y MÚSICA
6	CISH	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
7	CNME	CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA
8	COIF	CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA
9	COMP	COMERCIO, MERCADEO Y PUBLICIDAD
10	CPSA	CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y SANEAMIENTO AMBIENTAL
11	EDFO	EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
12	ELCA	ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN
13	EMCP	EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN DE MINAS, CANTERAS, PETRÓLEO Y GAS
14	ETAL	ELABORACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ALIMENTOS
15	FAMA	FABRICACIÓN, TRANSFORMACIÓN DE MATERIALES, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN
16	INQU	INDUSTRIA QUÍMICA
17	LIAG	LITERATURA Y ARTES GRÁFICAS
18	LOTR	LOGÍSTICA Y TRANSPORTE
19	PEEL	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA Y ELECTRICIDAD
20	SABI	SALUD Y BIENESTAR
21	SEGU	SEGURIDAD
22	SEPC	SERVICIOS PERSONALES Y A LA COMUNIDAD
23	TCCD	TEXTIL, CUERO, CONFECCIÓN Y DISEÑO DE MODAS
24	TICO	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
25	TMFM	TRANSFORMACIÓN DE LA MADERA Y FABRICACIÓN DE MUEBLES
26	TUHG	TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA

# 4. ¿Cómo visualizar los catálogos de cualificaciones?

## Como encontrar un perfil



Área de cualificación:

TUHG / Turismo, Hotelería Y Gastronomía

Sector: TUHG / Turismo, Hotelería Y Gastronomía

Caracterización

Brechas de Capital Humano

Insumos claves

Cualificaciones

Gestión del conocimiento

Cartilla

Datos PowerBI



Menti 2

# 4. ¿Cómo visualizar los catálogos de cualificaciones? Que encuentro en un perfil



Educación

1. IDENTIFICACIÓN DE LA CUALIFICACIÓN		
Código de la cualificación: 6-AVEM-DAN-003-	Versión: 01 - 2020	Fecha Aprobación: (dd) de (mes) de (aaaa) Estado: En construcción
DENOMINACIÓN	Interpretación, Dirección coreográfica y formación en danza	
NIVEL DEL MNC	6	
ÁREA DE CUALIFICACIÓN	Audiovisuales, Artes escénicas y Música -AVEM	
DURACIÓN (horas-créditos)	111 créditos	
Organismo que autoriza la cualificación		
Institución que otorga la cualificación		
Cualificación conducente a:	Título de Profesional Universitario	
2. PERFIL DE COMPETENCIAS		
COMPETENCIA GENERAL	Interpretar, crear, planear y dirigir propuestas coreográficas y creativas del campo de la danza, a través de metodologías y métodos de investigación, creación y exploración de las técnicas y estilos de danza que igualmente incorporan metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas en el contexto del arte y la cultura; a fin de fomentar el desarrollo y circulación de propuestas de este campo artístico.	
ÁMBITO PRODUCTIVO	<p>Esquema cadena de valor:</p> <p>Sector productivo: Servicios relacionados con la cultura, la investigación, la educación, las artes, el entretenimiento, la salud, el deporte y el bienestar en contextos públicos, mixtos o privados.</p>	

	<p>Otras denominaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gerente de danza</li> <li>Productor escénico de danza</li> <li>Asistente coreográfico</li> </ul>
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	<p><b>CE1-6-AVEM-DAN-003-</b> Preparar el cuerpo<sup>2</sup> de acuerdo con sistemas de acondicionamiento y técnicas de danza (Transversal)</p> <p><b>CE2-6-AVEM-DAN-003-</b> Interpretar géneros o estilos de danza con base en criterios de calidad técnica, estética e interpretativa.</p> <p><b>CE3-6-AVEM-DAN-003-</b> Concebir la idea creativa teniendo en cuenta motivaciones, procesos y metodologías de creación.</p> <p><b>CE4-6-AVEM-DAN-003-</b> Planear el proyecto creativo de acuerdo con los criterios de viabilidad artística, operativa y administrativa.</p> <p><b>CE5-6-AVEM-DAN-003-</b> Liderar procesos de composición de acuerdo con las metodologías de creación en danza.</p> <p><b>CE6-6-AVEM-DAN-003-</b> Ensamblar los componentes de la composición coreográfica según los componentes conceptuales y formales del proyecto creativo.</p> <p><b>CE7-6-AVEM-DAN-003-</b> Coordinar el desarrollo del montaje y el desmontaje de la puesta en escena de acuerdo con el cronograma y las características de producción del proyecto creativo.</p> <p><b>CE8-6-AVEM-DAN-003-</b> Proyectar las alternativas de circulación del proyecto creativo de acuerdo con aspectos de planeación y de mercado en el contexto del arte y la cultura.</p> <p><b>CE9-6-AVEM-DAN-003-</b> Diseñar estrategias de enseñanza-aprendizaje en concordancia con métodos y metodologías pedagógicas de la danza en el contexto del arte y la cultura.</p> <p><b>CE10-6-AVEM-DAN-003-</b> Enseñar el arte de la danza teniendo en cuenta métodos y metodologías de enseñanza aprendizaje.</p> <p><b>CE11-6-AVEM-DAN-003-</b> Investigar temáticas del campo de la danza según las metodologías de investigación-creación y el contexto artístico y sociocultural.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA	<p><b>CE1-6-AVEM-DAN-003-</b> Preparar el cuerpo de acuerdo con sistemas de acondicionamiento y técnicas de danza</p>
Elemento de competencia 1:	Planificar el entrenamiento según los principios de las técnicas a utilizar y las posibilidades motoras y expresivas.
Criterios de desempeño:	<ul style="list-style-type: none"> <li>El autodiagnóstico de las condiciones corporales corresponde con fundamentos anatómicos y de diagnóstico corporal.</li> <li>La determinación de las alternativas de entrenamiento está acorde con los resultados del autodiagnóstico.</li> <li>La evaluación de las condiciones de contexto y espacio está acorde con las necesidades y principios de las técnicas a utilizar.</li> <li>La identificación de parámetros de autocuidado corresponde con criterios de bienestar corporal para el movimiento.</li> <li>La formulación y registro del plan de entrenamiento está acorde con las necesidades de la técnica de danza a utilizar, los criterios de autocuidado y los resultados de autodiagnóstico.</li> </ul>



# 4. ¿Cómo visualizar los catálogos de cualificaciones? ¿Qué encuentro en un perfil?

3. REFERENTES PARA LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
UC1-E-AVEN-DAN-003- Preparar el cuerpo de acuerdo con historias de acondicionamiento y técnicas de danza (Trimestral)



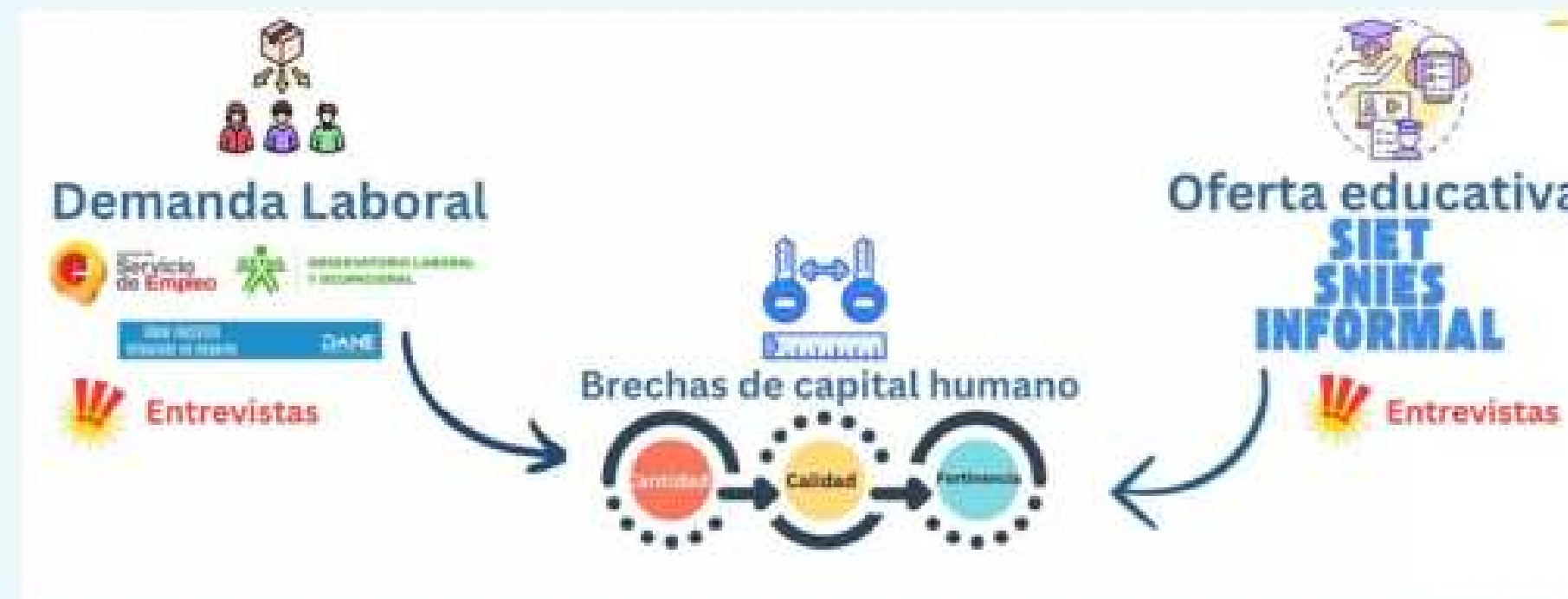
<b>Duración créditos:</b> 8 créditos	<b>Duración en horas:</b>
<b>Resultado de aprendizaje 1:</b> Justificar las alternativas de calentamiento y de recuperación con base en los protocolos de diagnóstico y las necesidades de la técnica de danza.	
<b>Resultado de aprendizaje 2:</b> Integrar rutinas de calentamiento corporal de acuerdo con necesidades y fases del acondicionamiento.	
<b>Resultado de aprendizaje 3:</b> Apropiar técnicas de relajación y bienestar en función del rendimiento en la danza y la conciencia corporal.	
<b>Resultado de aprendizaje 4:</b> Aplica procedimientos de seguimiento a los resultados según las necesidades técnicas de la danza.	
<b>CE03-E-AVEN-DAN-003- Interpretar géneros o estilos de danza con base en criterios de calidad técnica, estética e interpretativa.</b>	
<b>Duración créditos:</b> 11 créditos	<b>Duración en horas:</b>
<b>Resultados de aprendizaje 1:</b> Diferenciar características técnicas, interpretativas y estéticas del género o estilo de danza con base en los principios de movimiento.	
<b>Resultados de aprendizaje 2:</b> Demostrar las cualidades y destrezas técnicas e interpretativas en correspondencia con el género, estilo o técnica de danza.	
<b>Resultados de aprendizaje 3:</b> Valorar la disciplina y el rigor técnico en función de la calidad técnica e interpretativa.	
<b>CE1-E-AVEN-DAN-003- Concebir la idea creativa teniendo en cuenta motivaciones, procesos y metodologías de creación.</b>	
<b>Duración créditos:</b> 11 créditos	<b>Duración créditos:</b>
<b>Resultado de aprendizaje 1:</b> Estructurar ideas creativas teniendo en cuenta motivaciones y enfoques creativos.	
<b>Resultado de aprendizaje 2:</b> Identificar referentes creativos y técnicos de movimiento en correspondencia con los elementos estéticos y expresivos de la metodología de creación.	
<b>Resultado de aprendizaje 3:</b> Argumentar la selección de material creativo de acuerdo con los elementos de la creación –investigación.	

4. PARÁMETROS DE CALIDAD	
<b>DOCENTES, FORMADORES, TUTORES, PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>	Personal que conduce el proceso de enseñanza – aprendizaje debe tener una cualificación mínimo de nivel 6 del sector y/o formación profesional universitaria en el núcleo básico de conocimiento de <i>INGENIERÍA DE MINAS, METALURGIA Y AFINES</i> ; así mismo demostrar una experiencia promedio de 6 años en el ejercicio laboral de las unidades de competencia a impartir. Deberán estar acreditados para impartir la formación o demostrar experiencia como docentes de por lo menos 1 año.
<b>AMBIENTES DE FORMACIÓN O DE APRENDIZAJE</b>	Ambiente pluritecnológico diseñado para el aprendizaje teórico-práctico, complementación o actualización de <i>SUPERVISIÓN DE PROCESOS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO DE YACIMIENTOS</i> , lo más similar al espacio real de trabajo, dotado con medios de producción e información necesaria, descritos en la cualificación, así como de recursos didácticos. Ambientes reales de trabajo considerando los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación definidos.
<b>REQUISITOS DE INGRESO O ACCESO A LA CUALIFICACIÓN</b>	Bachiller Técnico, Bachiller Académico.
<b>PROFESIÓN REGULADA Y NORMATIVA ASOCIADA</b>	Certificación de trabajo seguro en alturas nivel básico. Resolución 1178 de 2017 Ministerio de Trabajo y acreditados en NTC 6072 (2014) ICONTEC <sup>3</sup> .

**Colegios profesionales +  
facultades**

# 5. ¿Cómo usar el MNC para la identificación de las Brechas? ¿Qué es una brecha de capital humano?

BRECHA	RESUMEN
DE CALIDAD	En los egresados se evidencian deficiencias en las competencias (tanto técnicas como transversales)
DE CANTIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Déficit de estudiantes para lo solicitado por el mercado</li> <li>•Déficit de programas para las personas que desean estudiar (demanda)</li> </ul>
DE PERTINENCIA	Las instituciones académicas no forman en las competencias requeridas por las empresas

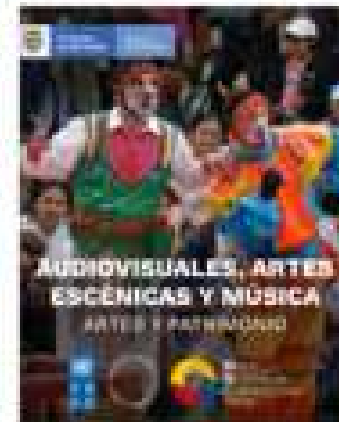


# 5. ¿Cómo usar el MNC para la identificación de las Brechas?

## Catálogo Nacional de Cualificaciones

<https://especiales.colombiaaprende.edu.co/mnc/catalogo.html>

Acceso Min Educación



Área de cualificación:

AVEM / Audiovisuales, Artes Escénicas y Música

Área de economía naranja: Artes y Patrimonio- Artes escénicas

Sector: Circo, Danza, Música, Teatro, Producción de espectáculos

Caracterización

Brechas de Capital Humano

Insumos claves

Cualificaciones

Gestión del conocimiento

Cartilla

Datos PowerBI Teatro

Datos PowerBI Música

¿En dónde están?

## Identificación y medición de brechas de capital humano

<https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/empleo-y-pensiones/empleo/analisis-monitoreo-y-prospectiva-laboral/identificacion-y-medicion-de-brechas-de-capital-humano>

Acceso Min trabajo

### Análisis, Monitoreo y Prospectiva Laboral

Fuente de Información Laboral de Colombia - FILCO

Red de Observatorios Regionales del Mercado de Trabajo - Red ORMET

Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia - CUOC

Identificación y medición de brechas de capital humano

Grupo de Información Laboral - GIL



# Identificación y medición de Brechas de Capital Humano

SECTOR DE LAS ARTES ESCENICAS

SUBSECTORES CIRCO, DANZA Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS PARA LAS ARTES ESCENICAS



## Brechas de Capital Humano

Ocupación CUOC	NOMBRE DEL CARGO	NIVEL DE FORMACIÓN	CANTIDAD	BRECHA DE CANTIDAD DETECTADA	BRECHA DE PERTINENCIA DETECTADA	BRECHA DE CALIDAD DETECTADA
26531 Compositores coreográficos e intérpretes de danza	Coreógrafo	Superior - Pregrado Universitario	1	Se evidencian Brechas de Cantidad relacionadas con la oferta educativa, puesto que son casi inexistentes los programas ofertados para el oficio del coreógrafo, evidenciando que solo en 3 departamentos se cuenta con oferta educativa (1 en cada uno), y solo uno de ellos es a nivel de educación formal ubicado en la ciudad de Bogotá.	Teniendo en cuenta que la formación en danza y específicamente en coreografía es muy joven y/o escasa, por tanto, es temprano para establecer que existe una brecha entre la ocupación y los programas de formación.	Teniendo en cuenta que la formación en danza y específicamente en coreografía es muy joven y/o escasa, por tanto, es temprano para establecer que existe una brecha entre la ocupación y los programas de formación.
		ETDH - Técnico Laboral	2			
		SENA - Formación complementaria	5			



Ejemplo Brechas de Capital Humano página 153

Se evidencian brechas [REDACTED] relacionadas entre la ocupación y los programas, puesto que las empresas (Compañías) manifiestan que la falencia más representativa en los bailarines está en las competencias transversales, específicamente en lo relacionado a la comunicación escrita, la disciplina, relaciones interpersonales, proactividad, comunicación asertiva, trabajo en equipo, puntualidad, entre otros. De igual manera se evidencian deficiencias en cuanto a la capacidad de análisis y síntesis, cultura ambiental, Conocimientos básicos de comunicación oral y escrita y Conocimientos básicos en temas relacionados con la administración y logística

Por otra parte, no se evidencian cursos formales de actualización y profundización en temas específicos (técnicas, géneros y estilos),

## Oficio: Bailarín



# EJERCICIO MENTI 3

Teniendo en cuenta que la educación formal en danza es muy reciente y/o escasa, es temprano para asegurar la existencia de brechas [REDACTED] entre la ocupación y los programas de formación.

Es de resaltar que una buena parte de la formación del bailarín ha sido cubierta por una oferta no formal, desarrollada en espacios como Casas de la Cultura, escuelas o academias particulares y comunitarias.

Sin embargo, las empresas (compañías), el bailarín recién egresado en ocasiones presentan deficiencias en sus conocimientos básicos relacionados a el conocimiento del cuerpo y cuidado del mismo, conocimientos sobre maquillaje artístico, conocimientos sobre gestión o

Se evidencia Brechas [REDACTED] debido a que aun cuando ya existe alguna oferta educativa para este perfil, esta no cubre la demanda formativa del sector, requiriendo así más programas similares a los existentes y otros que formen en diferentes géneros, estilos y técnicas.

**Nota:** Cabe resaltar que una buena parte de la formación del bailarín está cubierta por una oferta formativa informal, desarrolladas en Casas de la Cultura, escuelas o academias particulares y comunitarias, centros de extensión universitarios y en Bogotá particularmente los programas de la Secretaria de Cultura Recreación y deporte a través de IDARTES.

**Ejemplo brechas de talento humano pagina 153**

# 6. Aproximación al proceso de diseño curricular a partir de calificaciones

Fomento de oferta basada en calificaciones

*Ruta para el diseño de programas de educación superior basados en catálogos sectoriales de calificación del MNC*



## Momento 1. Aproximación al Marco Nacional de Cualificaciones

- 1 Conceptualización del Marco Nacional de Cualificaciones
- 2 Comprensión de la ruta metodológica para el diseño de calificaciones
- 3 Reconocimiento del modelo estándar de la calificación
- 4 Consulta del Catálogo Nacional de Cualificaciones y preselección de calificación(es) de interés

## Momento 2. Valoración institucional

- 1 Análisis de capacidades institucionales

## Momento 3. Revisión de pertinencia

- 1 Identificación de las necesidades del entorno en el cual opera la IES
- 2 Valoración de la oferta educativa actual y proyectada de la IES
- 3 Integración potencial de la cadena de formación
- 4 Selección final de la calificación, base para el diseño curricular

## Momento 4. Diseño Curricular

- 1 Definición del perfil
- 2 Identificación de los resultados de aprendizaje que provienen de la calificación
- 3 Organización del mapa de competencias y el planeamiento curricular
- 4 Estructuración de la malla curricular
- 5 Desarrollo de los contenidos curriculares de las unidades propuestas en el plan de estudios
- 6 Determinación de la estrategia de evaluación de aprendizaje y reporte de los resultados de aprendizaje

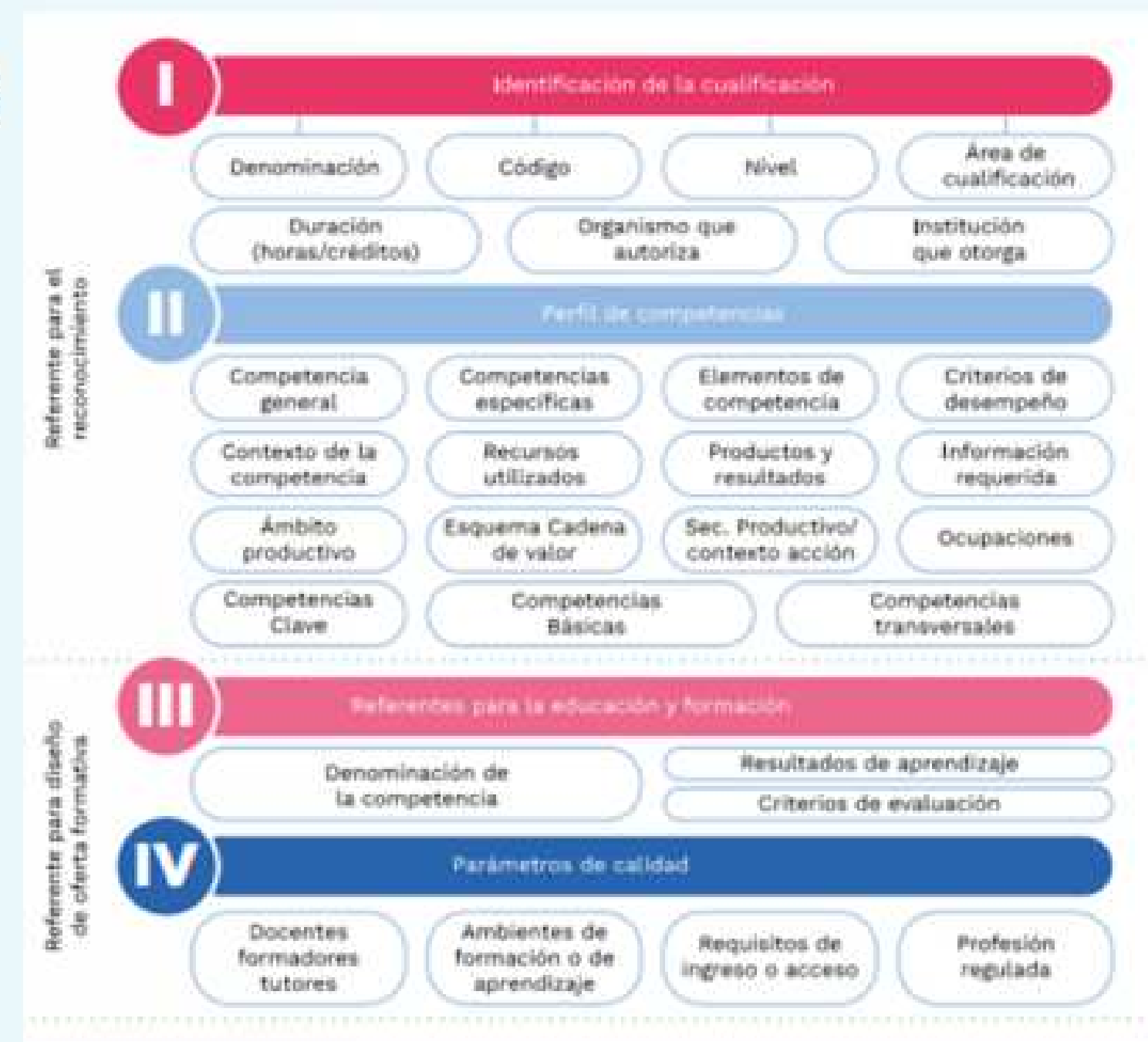
# 6. Aproximación al proceso de diseño curricular a partir de cualificaciones

Fomento de oferta basada en cualificaciones



Educación

## Momento 1- Aproximación al MNC



Estructura de una cualificación

# 6. Aproximación al proceso de diseño curricular a partir de calificaciones



Educación

Fomento de oferta basada en calificaciones

## Momento 1- Aproximación al MNC



Micrositio  
Catálogos de  
Calificaciones



# 6. Aproximación al proceso de diseño curricular a partir de calificaciones

Fomento de oferta basada en calificaciones



## TÍTULO 2 : RECONOCIMIENTO COMO UNIVERSIDAD DE UNA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA O ESCUELA TECNOLÓGICA, SECCIÓN 2

Modificado por el art. 1, Decreto Nacional 529 de 2024.

### CARACTERÍSTICAS DEL REGISTRO CALIFICADO

# Y la normativa? Registro Calificado

**Artículo 2.5.3.2.3.2.2. Denominación del programa.** La institución deberá especificar la denominación o nombre del programa, en correspondencia con el título que se va a otorgar, el nivel de formación, los contenidos curriculares del programa y el perfil del egresado; lo anterior de acuerdo con la normatividad vigente.

Los programas técnicos profesionales y tecnológicos deben adoptar denominaciones que correspondan con las competencias propias de su campo de conocimiento, de tal manera que su denominación sea diferenciable y permita una clara distinción de las ocupaciones, disciplinas y profesiones.

Los programas de especialización deben definir denominaciones que correspondan al área específica de estudio. En el caso de los programas de maestría y doctorado podrán adoptar una denominación disciplinar o interdisciplinar.

**Parágrafo.** Las denominaciones no existentes en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) deberán incluir una argumentación desde el (los) campo(s) del conocimiento y desde la pertinencia con las necesidades del país y de las regiones, en concordancia con el campo de ocupación, las normas que regulan el ejercicio de la profesión y el **marco nacional** de calificaciones. Se podrá tener en cuenta referentes internacionales como los dados por: nomenclatura internacional de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), estándares internacionales los campos de ciencia y tecnología, Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO), en inglés ISCO, entre otros.

**Artículo 2.5.3.2.2.12. Referentes para el desarrollo de las condiciones de calidad de carácter institucional y de programa.** Para el desarrollo de las condiciones de calidad de carácter institucional y de programa, las instituciones podrán tomar como referentes los catálogos de calificaciones del **Marco Nacional** de Calificaciones.

**Artículo 2.5.3.2.2.13. Acompañamiento, asistencia y desarrollo de comunidades y redes académicas.** El Ministerio de Educación Nacional definirá los mecanismos a partir de los cuales las instituciones podrán solicitar voluntariamente, el acompañamiento o la asistencia técnica con fines de registro calificado, y promoverá el diálogo cualitativo y el intercambio de apreciaciones, experiencias y procesos académicos entre los actores del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, con el fin de fortalecer el desarrollo de comunidades y redes académicas.

# 6. Aproximación al proceso de diseño curricular a partir de calificaciones

Fomento de oferta basada en calificaciones

## PARTE 6. REGLAMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

### Artículo 2.6.4.8. Modificado por el art. 2, Decreto 923 de 2024.

Artículo 2.6.4.8. Modificado por el art. 2, Decreto 923 de 2024. <El nuevo texto es el siguiente> **Requisitos para el registro de los Programas.** Para obtener el registro de un programa de Educación para el trabajo y el desarrollo humano la institución prestadora del servicio educativo deberá presentar ante la secretaría de educación de la entidad territorial certificada un proyecto educativo institucional que debe contener los siguientes requisitos básicos:

1. Nombre, domicilio, naturaleza, principios y la institución de educación.
2. Denominación el nombre del programa debe corresponder al campo de formación que aplica dentro de la educación para el trabajo y el desarrollo humano, así como el contenido básico de formación y al perfil de egreso del estudiante.

Para el caso programas de formación laboral, nombre debe corresponder con las denominaciones ocupacionales de la competencia 1 ó 2 de la Clasificación de Ocupaciones para CUOC o en el caso de los programas en calificaciones correspondencia con la denominación la estructura de cualificación como referencia y que está contenida en un sectorial del Marco Nacional de Cualificaciones - **MNC** en los niveles 1 al 4.

A la denominación del programa se le anteponer, la expresión "Conocimientos Académicos en ... " para los programas de formación académica y "Técnico Laboral en ... " para los programas de formación laboral.

El certificado aptitud ocupacional a ir coincidir con la denominación del programa y incluirse la propuesta formato de dicho certificado.

La de los programas para el trabajo y desarrollo humano no podrá utilizar como especialización, profundización habilitación, intermedio, avanzado, o cualquier otra que pueda generar confusiones con la oferta en educación superior o del subsistema de formación para el trabajo, como tampoco denominaciones que no sean propias niveles de competencia 1 o 2 de la Clasificación Única Ocupaciones para Colombia - CUOC o de los 1 al4 de los catálogos del Marco Nacional Cualificaciones - **MNC**. denominación de los programas auxiliares de la salud corresponderá únicamente a las establecidas en artículo 2.7.2.3.4.1 del Decreto 780 2016 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o adicionen.

# 6. Aproximación al proceso de diseño curricular a partir de cualificaciones

Fomento de oferta basada en cualificaciones

## Momento 2- Valoración Institucional

Análisis de capacidades institucionales



## Momento 3- Revisión de Pertinencia










*Pasos a seguir en la revisión de pertinencia*

# 6. Aproximación al proceso de diseño curricular a partir de cualificaciones

Fomento de oferta basada en cualificaciones

## Momento 4- Diseño Curricular

### Características de un currículo basado en cualificaciones

-  La denominación del programa responde a la denominación de la cualificación.
-  El perfil está expresado en resultados de aprendizaje que corresponden con uno de los niveles de cualificación expresados en la matriz de descriptores del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC).
-  La justificación del programa tiene en consideración los insumos que se generan en la ruta de diseño del catálogo al que pertenece la cualificación.
-  Las competencias específicas y clave de la cualificación están presentes en el diseño curricular.
-  El currículo es claro y explícito frente a la cualificación que pretende formar.
-  La estrategia de evaluación permite dar cuenta de los resultados de aprendizaje que ha adquirido una persona en el proceso formativo basado en la cualificación seleccionada.
-  Los factores diferenciadores propios de la institución están presentes y ayudan al alcance de la cualificación.

# 6. Aproximación al proceso de diseño curricular a partir de cualificaciones

Fomento de oferta basada en cualificaciones

## Momento 4- Diseño Curricular



### Aporte del MNC para el diseño curricular IES

CONDICIONES DE PROGRAMA	APORTES DE LOS CATÁLOGOS SECTORIALES DE CUALIFICACIÓN
Denominación del programa	La cualificación en el <b>componente 1. Identificación de la cualificación/Denominación</b> , es un referente para la denominación del programa.
Justificación del programa	La <b>caracterización del sector</b> , los resultados de <b>brechas de capital humano</b> , <b>prospectiva laboral</b> y el <b>análisis ocupacional</b> que se realiza para diseñar las cualificaciones son insumo que aporta información de gran relevancia para la justificación del programa, los perfiles de egreso y los elementos de pertinencia en concordancia con las necesidades regionales y nacionales.
Aspectos curriculares	La cualificación en el <b>componente 3. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación</b> es un referente presentado para que las instituciones diseñen el contenido curricular, en concordancia con el perfil de competencias relacionados a la cualificación y el área de conocimiento.
Organización actividades académicas y proceso formativo	La cualificación en el <b>componente 3. Referentes para la Educación y Formación</b> sugiere entre un 60% y 70% del volumen de aprendizaje en horas (crédito) para los niveles 1, 2, 3 y 4 y para los niveles 5, 6, 7 en créditos académicos.

# 6. Aproximación al proceso de diseño curricular a partir de cualificaciones

Fomento de oferta basada en cualificaciones



## Momento 4- Diseño Curricular

### Aporte del MNC para el diseño curricular IES

CONDICIONES DE PROGRAMA	APORTES DE LOS CATÁLOGOS SECTORIALES DE CUALIFICACIÓN
Relación con el sector externo	El <b>mapeo de actores</b> hecho durante el proceso de diseño de la cualificación y su participación durante el proceso puede ser de gran utilidad en la identificación de los actores del sector productivo, gubernamental y educativo con los cuales puedan establecer alianzas para prácticas, ejercicios de validación, revisión del currículo, etc.
Profesores	La cualificación en el <b>componente 4. Parámetros de calidad</b> , sugiere el perfil del personal que debe conducir el proceso de enseñanza – aprendizaje ya que este es uno de los criterios fundamentales a la hora de garantizar la calidad del proceso formativo desde la cualificación se perfilan las Competencia técnico – profesional y las Competencia pedagógica del Docente.
Medios educativos	Para aproximarse a los medios educativos necesarios para dotar los ambientes de aprendizaje, debe revisar el <b>"contexto de la competencia"</b> al finalizar cada competencia de la cualificación. Allí se encuentra la descripción de los recursos utilizados para la realización de la función productiva, y la información que contiene los referentes documentales necesarios para desarrollar la competencia.
Infraestructura física y tecnológica	El contexto de cada competencia específica, antes descrito, y el <b>componente 4. Parámetros de calidad</b> , Ambientes de Formación describen de manera general el deber ser de los escenarios de aprendizaje que facilitan el alcance de los resultados de aprendizaje, independientemente de la modalidad del programa educativo,

# Actividad Práctica- ¿Cómo aporta el MNC en el diseño curricular?

## MENTI 4

### Condiciones del Programa

Denominación del programa

Justificación del programa

Aspectos curriculares

Organización actividades académicas y proceso formativo

Relación con el sector externo

Profesores

Medios educativos

Infraestructura física y tecnológica



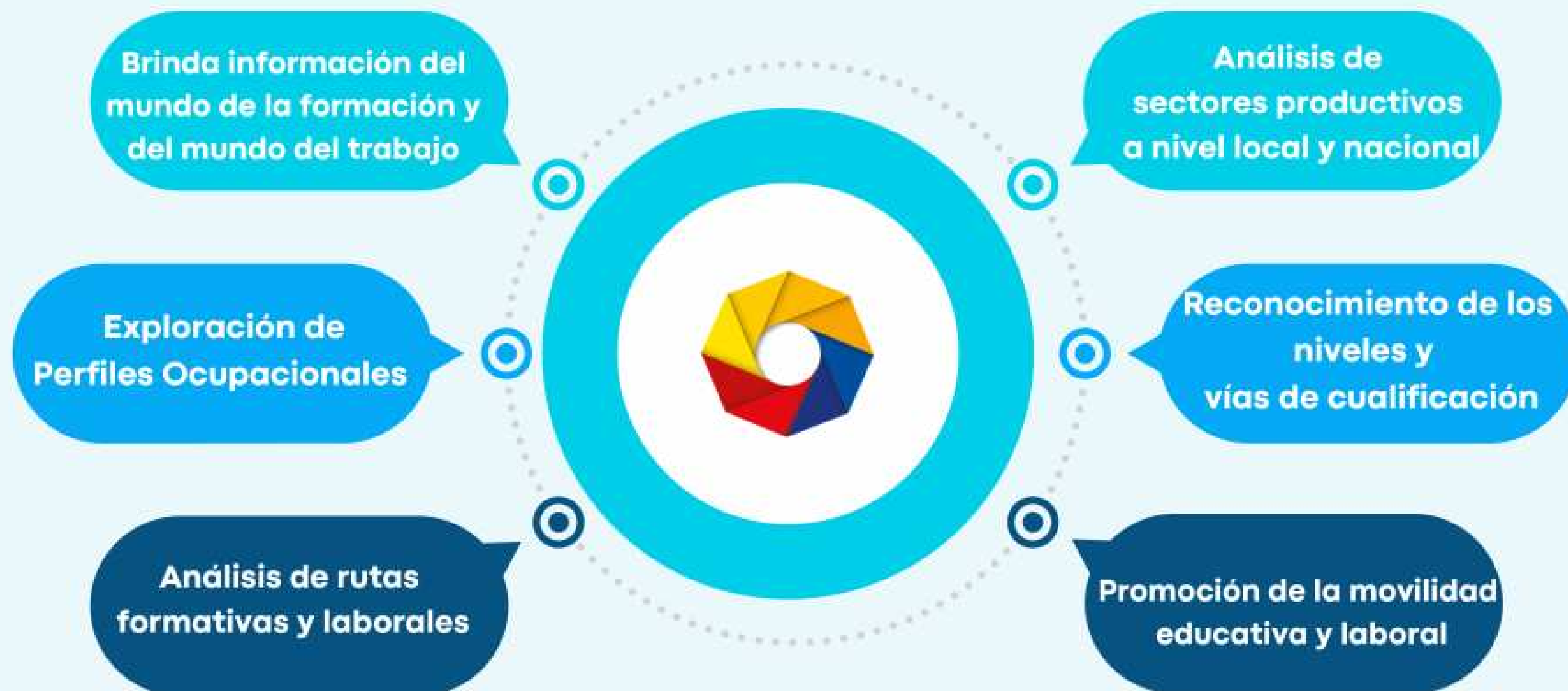


# 7. ¿Qué es Orientación Socio Ocupacional?

- Es un proceso de acompañamiento a las personas durante los momentos de transición ocupacional.
- Promueve la toma de decisiones informadas para la construcción de trayectorias de vida satisfactorias.
- Busca la exploración de:
  - Mundo del autoconocimiento
  - Mundo de la formación
  - Mundo del trabajo
- Ponderación del marco de oportunidades del contexto.



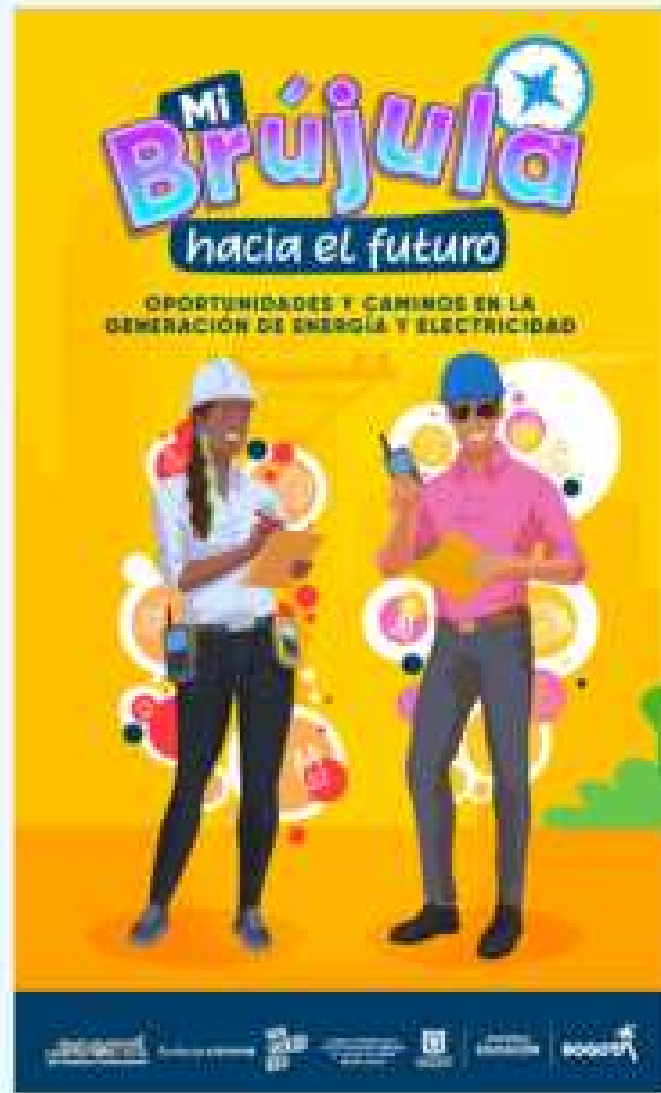
# ¿Cómo usar los catálogos de cualificaciones para la OSO?



# Mi Brújula hacia el Futuro



Educación



# Artes Escénicas



\* Ejemplo de algunas ocupaciones de las artes escénicas

# Industria Audiovisual



\* Ejemplo de algunas ocupaciones de la industria audiovisual



**Educación**



**Universidad de los Andes**

# Sabes qué hace un actor/actriz?

Con el propósito de transmitir estados emocionales, historias e imágenes que contribuyen a la construcción de la **identidad cultural** un actor o una actriz

interpreta personajes, escenas, cuadros, sketches, improvisaciones y actos, aplicando técnicas de actuación para la puesta en escena.

## ¿Qué destrezas debe tener?

- Comprensión de lectura.
- Comunicación asertiva.
- Creatividad.
- Criterio y toma de decisiones.
- Pensamiento crítico.
- Proactividad.
- Relaciones interpersonales.
- Seguimiento de instrucciones.
- Trabajo en equipo.

## ¿Qué conocimiento necesita?

- Bellas artes.
- Idioma extranjero.
- Música y artes escénicas.
- Servicio al cliente.

## ¿Cuál es su trayectoria de formación?



¡Hola! Soy Mariana

## ¿Cuál es su papel en el mundo?

Desarrollar productos para toda la sociedad, a partir de la interpretación de personajes ficticios, con fines informativos o de entretenimiento, en películas, televisión, comerciales, teatro, parques temáticos y clubes. Para ello, hacen uso de sus voces, cuerpos y gestos.

## ¿En dónde puede trabajar?

- Compañías de cine.
- Canales de televisión.
- Teatro, radio y otras compañías de producción artística, entre otros.

Si quieres escuchar la experiencia de una actriz, te invitamos a visitar este QR



Para ser actor/actriz puedes revisar posibilidades de formación en Bogotá

A continuación, te presentamos algunas (página 4):



## ¿Cuáles son las actividades que realiza en el trabajo?

- Ensayar características del personaje a interpretar, según la investigación o las propuestas y lineamientos artísticos.
- Personificar, de acuerdo con la caracterización establecida en los lineamientos artísticos.
- Representar personajes; a través de caracterizaciones que se fortalecen con el vestuario y el maquillaje artístico.
- Investigar capacidades físicas, vocales e imaginativas de la actuación, teniendo en cuenta métodos y técnicas teórico-prácticas de interpretación escénica.
- Usar expresiones teatrales y dramáticas, según modalidades existentes y objetivos artísticos.
- Integrar elenco artístico en interpretaciones escénicas, de acuerdo con disciplina actoral y propósito investigativo.
- Realizar actividades de gestión de información, teniendo en cuenta el formato del proyecto artístico y lineamientos del superior inmediato.

## ¿Qué cargos desempeña?

- Actor/actriz +
- Actor/actriz de cine +
- Actor/actriz de voz +
- Actor/actriz de teatro +
- Actor/actriz de activación de marca +
- Actor/actriz de doblajes de voz +
- Actor/actriz de comerciales +

## ¿Cuánto le pueden pagar a un actor o una actriz?

### JUNIOR 0-3 AÑOS

Valores expresados en SMMLV: salario mínimo mensual legal vigente



Ahora, según estos valores, escribe en cada círculo

¿Qué tanto te identificas con este perfil?

Mucho 3 Poco 2 Nada 1

Me interesa

Tengo habilidades en esto

Se relaciona con mi personalidad

Me proyecto haciendo esto



# GRACIAS

